

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XVIII.—Número 6.892.

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 7 de marzo de 1912.

## POR REFORMA DE LOCAL

Con motivo de tener que hacer grandes reformas en mi almacén interior, me veo precisado a liquidar todas las existencias, que será una verdadera sorpresa para el público, pues líquido todos los artículos de mi almacén a precios tirados.

Géneros para vestidos, desde 10 céntimos.  
Géneros de sábanas, morenos, desde 50 céntimos.  
Todas las chambras, camisas y pantalones de señora, casi regalados.  
Ricas lanas novedades, a 3 y 4 reales.  
Como la aglomeración de público será exorbitante, no vendemos más que de 9 a 12 y de 2 a 7.

## VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4

CARLOS M.º CONACHY  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

Antonio Alberdi  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer  
Inyecciones intravenosas de 606  
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5  
AMÓS DE ESCALANTE, 10, 2.º

José Palacio  
MÉDICO-CIRUJANO  
Vias urinarias.—Enfermedades de la mujer.—Partos  
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 606  
Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

Doctor Corpas Castanedo, oculista  
Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 13, 2.º

CARLOS RODRIGUEZ GABELLO  
Consulta de Medicina general  
en el

SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO  
todos los días, de once a una, excepto los festivos.  
Visita domiciliaria.—Teléfono, número 491.

## PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna.  
Consta de tres pisos. El primero, con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesonado; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos.  
En los sótanos, la cocina y despensa.  
Agua corriente y luz eléctrica.  
Los adornos exteriores del palacio son de primera clase.  
Todo el edificio está cercado, con preciosos y amplios jardines.  
Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño.  
En esta Administración informarán.

## El más importante.

Entre las varias cuestiones que están planteadas en las Cámaras, indudablemente la de más relieve e importancia es la que se refiere al estado de la Hacienda.

En la de enseñanza, salió triunfante el señor Jimeno; en la de los 7.000 kilómetros de carreteras, no resultó bien parado el señor Gasset; en esta de Hacienda, es indispensable que el Gobierno quede a buena altura si quiere seguir en posesión del Poder.

La deducción no puede ser más lógica: en la enseñanza cabe introducir reformas; pero aun cuando se demoren por algún tiempo, aunque el mal afecte a lo íntimo de la vida nacional, no se agrava ni produce efectos desastrosos por el momento.

En las carreteras, la dimisión del ministro que cometió la falta evita el estado precario en que ha quedado merced a la benevolencia conservadora, que retiró la proposición que le acusaba.

Pero en materia de Hacienda no hay espera ni demora posibles; porque cuanto más tiempo transcurra, más se agrava el mal, más se dificulta el remedio y más se avecina el peligro de la bancarrota.

De ahí la importancia del asunto, y a la par la necesidad de que exista una Hacienda saneada para que el Gobierno pueda vivir con el prestigio y el decoro, con la autoridad y los recursos indispensables, si ha de realizar su programa y ha de responder a las exigencias de la opinión pública.

La dificultad a vencer nadie puede desconocerla.

El aumento de gastos es constante, y al mismo tiene que responder un aumento de ingresos para que el déficit no se origine.

Aquéllos, o sean los gastos, son inevitables, pues los imponen las necesidades crecientes del país y de la vida moderna que en los pueblos tienen, como en los individuos, exigencias que no pueden desoirse.

Estos, o sean los ingresos, tienen que ceñirse a la potencia contributiva de la nación.

De ahí el conflicto, que puede sobrevenir en el momento que aquellas necesidades pidan más de lo que esta potencia pueda conceder y el desequilibrio aparezca entre los gastos que aumentan y los ingresos que se estacionan. Todavía esto puede y debe estar previsto por el Gobierno, y de ahí nuestra afirmación de que el señor Canalejas necesite salir triunfante de la

## RECORTES Y CAPOTAZOS

Todos los periódicos—salvo, naturalmente, las excepciones conservadoras—tienen frases de reprochación para la campaña de los mauristas contra algunos ministros, y apenas si dan importancia a sus patéticas declamaciones.

Acercas de la última *razzia*, dice *El Liberal*: «La opinión se vuelve de espaldas en cuanto oye hablar de ferrocarriles secundarios y de carreteras. Sabe que desde los orígenes del sistema parlamentario han pecado por ahí todos, absolutamente todos, los diputados y los senadores, así los ministeriales como los opositores. Y sabe que son los ministros mismos quienes les han obligado a pecar.

Es, por tanto, un hipócrita el que finge escandalizarse, y un desvariado el que tira piedras, salvo que lo hagan, como están haciéndolo los conservadores, para otra clase de fines.»

O lo que es lo mismo, aplicando aquí la parábola de la adúltera, que tire la primera piedra el que esté limpio de pecado.

No podríais ninguno hablar en serio: ¡todas habéis caído en adulterio!

Acercas de lo mismo.  
El señor Sánchez Guerra dijo en una parte de su discurso:

«Los periódicos han dicho que para corregir esos errores de copia, el jefe del Negociado de Carreteras ha estado sin parecer por su casa día y medio, y lo mismo el propio ministro.»

¡Ya es apurar!  
Pero lo más presumible es que ese día y medio de trabajos en las carreteras fueran sólo una disculpa para justificar ante la familia treinta y seis horas dedicadas a la expansión. Porque, no quita el ser ministro ó jefe de Negociado, para que el cuerpo pida de vez en cuando un tantico de juerguecita.

Y buscareis luego un recurso hábil para que no se altere la paz en el hogar doméstico.

¿Está ó no está explicado?...

De un diálogo rápido entre los señores Moret y Azcárate, también referente a lo de las carreteras:

«Usted, como siempre, ha caído del lado de los conservadores.»

Rechazó vivamente la especie el señor Azcárate, alegó la unanimidad de las minorías y ponderó la gravedad del asunto, a lo cual replicó Moret, y esto es lo más interesante del diálogo, en el caso de que sea exacto:

«Es tan pequeño todo esto que cabe muy desahogadamente en medio casarón de nuez.»

Se retrata, a veces, en la frase vertida, sin pensar, los que llevan hoy la brida...

¡Por esas pequeñeces está España tan empedregada!...

Esta noticia leo, recorto y capoteo:

«Un telegrama de Sofía participa que ha llegado a aquella capital un delegado del Gobierno español para invitar a los judíos a que regresen a su antigua patria, donde encontrarán una protección oficial decidida.

Con el mismo objeto visitará Belgrado, Salónica y otras principales poblaciones del reino de Bulgaria, en que los judíos españoles predominan, conservando entre ellos con gran entusiasmo la pureza de nuestra lengua.»

Esto levantará un unánime grito de reprochación en la España apagada a las viejas tradiciones y los arcaicos fanatismos. Y hasta se citará otra vez la memoria de Isabel la Católica.

No, no vendrán a España los judíos, porque se opondrán con todas sus potencias los levitas.

Les odian a toda fe, les odian con saña fiera, ¡pues no hay peor cuña que la de la misma madera!

## MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

5 de marzo de 1912.

La huelga minera extiéndese en el Reino Unido. Pronto dirán los buenos súbditos de su graciosa majestad Jorge V, como decimos los no menos súbditos y buenos españoles, con la mar de gracia: ¡Se acabó el carbón!

Aquí estamos tocando ya las consecuencias del paro inglés, y eso que nosotros somos movimientos mucho. Véase a Sánchez Guerra—; en Castellón se cotiza la hulla con un recargo del trescientos por ciento sobre el precio corriente.

Pero no importa. Cuando nos falte el carbón, tendremos abundante cisco. Precisamente lo están elaborando en el Congreso nuestros diputados por millares de toneladas.

Será carbón si a la leña menuda que ahora se reparten le agregamos ó le agregan ellos unos recios troncos, que nunca escasean en nuestros partidos. Será carbón vegetal ó mineral, según quememos leña gorda ó materias pétreas, las cuales también abundan aquí, en nuestro reino—uno de los tres en que la ciencia naturalista ha dividido a la Naturaleza, su señora madre—. Fuego para la cocción no falta, gracias a las vírgenes del Capitolio, digo, no, a las sacerdotisas de Vesta, que aún no se han vuelto locas, que digamos; todo está al rojo cereza, hasta la Cámara presidida por Montero Ríos.

Ya sé que el carbón mineral no se hace con pedruscos ó adoqueines, y es lástima, pues hay materia prima para dar y vender; hácese de árboles, de selvas enteras, naturalmente sepultadas y requeridas por una combustión lenta y continua en la que no intervienen los hombres—los Gobiernos sí, como se trate de súbditos carbonizados—; todo ello es una fosilización prodigiosa en ácido carbónico y otros gases a duras penas reprimidos. Pues bien; tampoco nos faltan fósiles en el subsuelo de la política, sin contar los que se hallan a flor de ella, y con ellos, en un caso de apuro, tendríamos suficiente para el consumo nacional. La ocasión, si se prolonga la huelga indefinidamente, sería

que ni pintada: nos libraríamos de no pocos estorbos, verdadera rémora de nuestro avance progresivo, y los convertiríamos en calor, en luz, en movimiento y lo demás que se extrae del carbón de piedra: veintitantas cosas útiles, como sabe muy bien la Compañía gasificadora matritense, cuya vida está en un tris (!).

Queda por resolver la cuestión de transportes; pero rímonos de eso. El ministro señor Gasset tiene en el tapete un plan de carreteras magnífico, y por esas vías irá el carbón proveyendo a toda España del combustible necesario con suma felicidad, si los ingleses y los conservadores no nos ponen su doble, respectivo y respetable veto.

Además, tanto la marina de guerra como las industrias del mismo ramo (?) disponen de «stocks» muy considerables, según le ha comunicado a don José Canalejas los técnicos competentes.

Nada, nada; la cosa está qué arde en España. Y si la gran hoguera nacional disminuyese por un verdadero contra milagro, no faltaría quien echase romeritos al fuego, que para eso estamos en un país meridional donde la sangre hierve por cualquier tontería, mientras la nebulosa Albión se apaga entre sus brumas y no tiene alientos ni para gastarlos, como nosotros, en bromas.

Argos.

## Más sobre el Estomacal César.

Señor don Teodoro César.

Muy señor mío: No sé cómo expresar a usted mi reconocimiento por el beneficio que he obtenido con su *Estomacal*.

Hacia tiempo que sufría grandes trastornos gástricos é intestinales, con insomnios consecutivos, sin lograr corregirlos ni sentir alivio, a pesar de emplear varios remedios, lo que me obligó a recurrir a su *Estomacal*, guiado por la noticia de sus éxitos, notando desde el segundo día notable mejoría y mi curación al cabo de algún tiempo.

Me complazco en comunicarle tan feliz resultado, autorizándole la publicación de estas líneas si le cree pertinente.

Su afectísimo S. S.,

Pascual Marqués.

Bilbao, 28 de febrero de 1912.

## HUELGAS

Ayer no se trabajó en las minas de San Salvador.

Una Comisión de obreros huelguistas se presentó ayer en el Gobierno civil, comunicando al gobernador su acuerdo de reanudar los trabajos y desistir de la petición que tenían hecha de que fuera despedido el encargado, a cambio de que, sin represalias por parte de la Compañía, fueran admitidos todos los obreros. El señor gobernador comunicó el acuerdo al director gerente y le llamó a una conferencia, pero anoche no había contestado.

Se cree que aceptará la nueva proposición de los trabajadores.

La huelga de Setares, igual; es decir, sin huelga, porque los huelguistas de los lavaderos y talleres han sido sustituidos con otros obreros y se trabaja en toda la mina, sin que haya ocurrido novedad.

## DE LA ALCALDÍA

Reposos.

Por orden de la Alcaldía se verificarán ayer reposos de carne en las plazas y mercados, no dando resultado alguno, por tener toda la carne que se repesó el peso exacto.

El arbitrio sobre la carne.

Para evitar el contrabando de carne en los pueblos, el alcalde, señor Lloreda, dió orden de que a los pueblos se llevasen las reses enteras, después de sacrificadas en el matadero, y no en cuartos, como se venía haciendo.

Esta medida disgustó al concejal señor Gutiérrez, abastecedor de carnes, y anoche, después de la sesión, pidió explicaciones al señor Lloreda cuando éste abandonaba el palacio municipal, dando lugar a que ante otros concejales y algunos periodistas se cruzaran entre dichos señores palabras más ó menos groseras.

El señor alcalde justificó su medida y llegó a decir que era el señor Gutiérrez el menos indicado para intervenir en la cuestión, no sólo por ser tratante en carnes, sino por otra razón más atendible y relacionada con la medida adoptada.

Nosotros, que fuimos de los que la escena presenciaron, sin llegar hasta hacer juicios acerca de lo que allí se dijo, nos parece que es justa, justísima, la medida del alcalde, porque, aunque suponga alguna molestia para los tabajeros, es la única que podía adoptarse para evitar el contrabando y en defensa, por lo tanto, de los intereses municipales.

## INFORMACIÓN EXTRANJERA

### La huelga de mineros ingleses.

La situación.

LONDRES.—Que la situación se agrava por momentos, es una razón obvia. Unas cuantas palabras nos bastarán para describirla: además de las noticias que se reciben en Londres de Escocia, del País de Gales, de la cuenca del Tyne, de Swindon, Swansea, Shifield, Leeds, Cardiff y otras comarcas y poblaciones dando cuenta de paros forzados que arrojan a la miseria millares y más millares de trabajadores de todas las industrias y oficios, debemos recoger y contrastar los siguientes datos:

En los distritos mineros, los comerciantes de comestibles cierran sus tiendas y niegan el crédito ordinario a sus parroquianos; en Cardiff han quedado sin trabajo casi todos los trabajadores del muelle y de las fábricas; en Liverpool, la falta de combustible déjase sentir cruelmente; los ferrocarriles y Compañías de buques mercantes y de pasajeros reducen a la mínima expresión sus servicios.

Esta es, a grandes rasgos, la situación actual. Más exacta si añadimos que la impresión general es de resignación y de pánico.

Las dos opiniones.

Puede darse por colectiva la opinión acerca

del conflicto actual emitida por el gran propietario de minas sir Hugh Bell. Héla seguidamente:

«No podemos aumentar los salarios de los obreros de la gran industria si el trabajo no aumenta también. Abrigo el temor de que la cuestión del salario mínimo no haya sido tratada a cuento sino para permitirnos producir menos y reducir el fondo de donde emanan sus soldadas. Confío que podrá hacerse ver a los obreros las consecuencias de su resolución, y si no, ya se encargarán los sufrimientos que les esperan de enseñárselo. El arreglo de la presente cuestión dejará sin resolver la causa real y cierta de las dificultades actuales y no hará sino prolongar los dolores; y cuando la crisis se declare de nuevo, sus caracteres serán más injustos y temibles que hoy.»

Por su parte, el diputado Felipe Snowden, hablando en Halifax, ha dicho, al dar el criterio sindical, lo siguiente:

«Ya está planteada la cuestión del salario mínimo. Apenas hace unas semanas, el *Labour Party* propuso, a modo de enmienda al discurso de la Corona, la cuestión del salario mínimo y de la nacionalización de las minas y de los ferrocarriles.

En nombre del Gobierno se nos contestó que nuestra proposición era impracticable é imposible. Apenas si han transcurrido tres semanas de entonces acá, y el Gobierno se ve ya obligado a admitir el principio del salario mínimo. Un acuerdo de los mineros ha colocado la cuestión del salario mínimo por cima de todos los asuntos políticos. Deducir de aquí nuestra fuerza y el valor de nuestros justos deseos.»

### ¿La huelga general alemana, estallará?

BERLÍN.—Aumenta por instantes la agitación en Westfalia y los temores del Gobierno y de las clases burguesas.

A pesar de las seguranzas de los directores del sindicalismo cristiano, que se ha pronunciado en contra de la huelga, los 62 grandes comités que se verificaron el domingo en Bochum, en la cuenca del Ruhr, continúan siendo la pesadilla de Alemania. Se ve que los sindicatos socialistas anhelan ir a la huelga a toda costa.

Ayer, martes, terminó el plazo concedido por los mineros en el *ultimatum* enviado a los patronos; pero ignoramos aún cuál es la respuesta de éstos. Cualesquiera que sean sus extremos, en el curso de esta semana se tomará el acuerdo de ir ó no a la huelga.

Son fundadísimo los temores de huelga, pues es casi seguro, y así lo dicen quienes se suponen bien enterados, que los patronos no accederán a las demandas de los obreros, y que éstos, contando ó no con los sindicatos católicos, irán a la huelga.

Son muy comentadas las palabras del ex diputado obrero Huk, quien ha desmentido que la huelga se haga, si se hace, en connivencia con los ingleses.

### 800.000 francos para aeroplanos.

PARÍS.—La suscripción nacional abierta por el *Matin* y encabezada con sendos 50.000 francos por este diario, el *Journal* y el *Petit Journal*, para «asegurar a Francia el imperio del aire», asciende ya a 800.000 francos.

### Los "sin trabajo".

PARÍS.—Dicen de San Francisco de California que los 50.000 obreros sin trabajo que hay en la ciudad organizan una manifestación tristísima. Más de una tercera parte de los «sin trabajo» son españoles. Los demás, de todas las naciones del mundo. Unos y otros fueron a San Francisco atraídos por el anuncio de grandes empresas que proporcionarían ocupación a millares de obreros.

### La huelga de mineros ingleses en Alemania.

BERLÍN.—He aquí cómo hablan los diarios alemanes de la huelga de Inglaterra:

«El *Berliner Neues Nachrichten*, berlinés y de significación conservadora, dice que aquella huelga no puede durar largo tiempo, pero que debe tenerse que, además de las pérdidas económicas, deje hondos huellas físicas y morales en la orgulloso Albión la lucha civil estallada.

«El *Labour Anzeiger*, berlinés también y casi oficioso, califica de acontecimiento histórico sensacional la huelga inglesa, y dice que la situación en Alemania es casi tan grave y amenazante, pues amagan gigantescos conflictos obreros y la industria de Alemania no está en condiciones de resistir, viéndose en la huelga de los Astilleros el principio del conflicto que, si el capital industrial no lo resuelve transigiendo humildemente, puede arruinar a Alemania.

«El *Labour Anzeiger* se refiere a las próximas huelgas de mineros, al *lock-out* inminente, acaso, de los patronos constructores de edificios y a la huelga ya declarada en los Astilleros de Dantzig y Elbing, que ocupan 6.000 obreros.

### Junta provincial de Beneficencia.

Oposiciones.

El tribunal nombrado por esta Junta para juzgar los ejercicios de oposición de los aspirantes a la plaza de profesor de la Fundación Orensé, en Ramales, acordó citar a los señores opositores para las diez de la mañana del día 9 de abril próximo, en el Instituto Carbajal, en cuyo día y hora darán principio los ejercicios.

Desde el día 1.º de abril, de ocho a doce y de diecisiete a dieciocho, tendrán a su disposición los cuestionarios de las diferentes materias de las oposiciones en la Secretaría de la Junta (Velasco, 17, 2.º derecha).

Patronatos.

Hallándose vacante el cargo de patrono de sangre de la Obra fundada por don José Carranza y Helguera en beneficio de sus parientes del valle de Sámano y villa de Castro Urdiales, cuyo cargo deberá desempeñar el pariente más cercano del fundador, lo reclamará en la forma que dispone la instrucción de Beneficencia particular.

Santander, 6 de marzo de 1912.—El gobernador-presidente, Luis de Fuentes.—Por autorización de la Junta: El secretario, Arturo de la Escalera.

### Junta de las Obras del puerto de Santander.

En la sesión celebrada el día 5 por esta Corporación, se dió cuenta, además de otros asuntos de trámite, de la real orden del Ministerio de Fomento aprobando el reglamento y tarifas para la explotación del muelle del canal de la dársena de Maliaño, de la Sociedad Nueva Montaña, y del proyecto de adquisición por la Junta, mediante concurso, de un algibe remolcado, de vapor, para el dragado, por un presupuesto de 85.986 pesetas.

## Notas del Gobierno civil.

### La huelga inglesa.

El señor gobernador civil ha convocado para hoy, a las doce, al alcalde, al presidente de la Cámara de Comercio, al comisario regio de Agricultura, al director gerente del tranvía eléctrico, a los ingenieros jefes de Minas y Obras públicas y a dos ó tres navieros, con objeto de cambiar impresiones acerca de las consecuencias que puede tener para Santander la huelga de los mineros de carbón en Inglaterra y adoptar medidas para prevenirse contra posibles contingencias.

## Pláticas cuaresmales.

II

Amadas hermanas mías en el Señor:  
Poco antes de incurrir en vuestra excomunión el señor obispo de Santander, a consecuencia de haberse prohibido el *skating*, un prelado húngaro, el doctor Procharka, cometiéndole la imprudencia de decir a los fieles desde la cátedra del Espíritu Santo:

«Las obras sociales sólo pueden realizarse seriamente. Es simplemente cómico practicar obras de esa índole solamente porque esa es la moda. Las archiduquesas que visitan los hospitales no deberían presentarse en esos sitios con enormes pendientes en las orejas, pomposas plumas de avestruz en los sombreros y las faldas más frufurantes, sino que deberían vestir trajes limpios y sencillos, que no desentonasen de los lugares que visitan.»

¡Pobre obispo! ¡Más le valiera haberse tirado de cabeza desde el púlpito sobre la primera devota que estuviese a su alcance!

La archiduquesa Augusta, nieta del Emperador de Austria, Francisco José, ha protestado, llena de indignación, y la Iglesia, como es natural, ha desautorizado al obispo, como desautorizó la Compañía de Jesús a uno de sus padres predicadores, que se permitió en Madrid declarar un puñado de verdades a elevadísima persona.

De imprudente calificó antes la conducta del obispo húngaro; porque, a juzgar por lo que estamos viendo, la pura doctrina cristiana es piedra de escándalo en los tiempos actuales. Así se explica que el conde León Tolstói, uno de los pocos cristianos de que tenemos noticia, no encontrara iglesia donde meterse.

Vosotros si la habéis encontrado. Una sociedad religiosa, que os conoce a fondo, os ha atacado por vuestros lados más débiles: la vanidad y la curiosidad: las dos debilidades que perdieron a Eva.

¿No os han hecho creer que la asistencia a las Iglesias parroquiales no es de buen tono, porque el clero secular se compone, en su mayoría, de personas de humilde origen y de escasa ciencia?

¿No han hecho germinar en vuestras románicas y adorables cabañas la idea de que cada uno de los individuos de aquella sociedad es un portento de sabiduría, ó un principio que *fraille* de incógnito, después de haber pasado su juventud en aventuras tan interesantes como las que habéis leído en las novelas?

Y en vuestros actos de caridad y de catequesis, ¿no entra por mucho el prurito de imitar a esas archiduquesas frufurantes de que hablaba el obispo húngaro, ó de lucir vuestra elocuencia catequizadora entre vuestros ignaros catecúmenos?

Concededme algo de esto, aunque no sea más que algo, y yo me comprometo a demostraros que os habéis extraviado en el camino de la salvación eterna.

Se trata de una moda, y ella pasará como todas las modas pasan; pero, entre tanto, ¡cuántos estragos causa en vosotras y en los bolsillos de vuestros padres!

No hace mucho que tuve ocasión de oír conversar a dos pollucias elegantes. Una de ellas hablaba con entusiasmo de los padres agustinos, y la otra la interrumpió vivamente, diciendo:

—Desengáñate: hoy por hoy, se llevan los jeffus.

¿Habrá profanación?

—Convertir en artículos de moda a los reverendos padres?

Además es muy frecuente, entre personas ineducadas, tratándose de las residencias de esos apreciables religiosos, decir con la mayor naturalidad:

—¡Allí el que corta ahora el bacalao es el padre X.

Claro es que vosotras no tenéis la culpa de que haya gentes groseras en el mundo, y que ignoráis hasta la significación que a la frase subrayada suele dar la gente del bronco; pero la profecía mística, puramente mística, que mostráis inocentemente por determinados padres, da ocasión a torpes interpretaciones que ellos y vosotras debíais evitar a todo trance.

En la elección de confesor, toda precaución es poca. Si él es joven y no mal parecido, exponéis a dar pábulo a la maleficencia y hasta a sufrir tentaciones de las que nadie está libre, como no lo estuvo ni el mismo San Antonio, poniendo al mismo tiempo en un brete al infeliz a quien confiáis vuestros más íntimos secretos en materias verdaderamente escabrosas.

Se escucháis mis consejos, debéis elegir al más anciano y feo de la residencia para depositar en él la maleficia de vuestras culpas.

Ahora voy a permitirme haceros una sencilla pregunta, no para que me contestéis a ella, sino para que os la hagáis a vosotras mismas y meditéis sobre su contenido:

Si fuesen mujeres, como vosotras, las encargadas de oír vuestras confesiones, ¿os acercaríais con tanta frecuencia como ahora a los confesores?

Porque yo os declaro ingenuamente que si fueseis vosotras las encargadas de oír a los fieles en el tribunal de la penitencia, este vuestro humilde predicador se pasaría la vida de confesoriano en confesoriano, sintiendo no poder descargar sus culpas en todos ellos para lograr la bienaventuranza que a todas os desea.

Siga.

Ayuntamiento.

SESION ORDINARIA

La Corporación municipal se reunió ayer tarde, bajo la presidencia del señor Lloreda y con asistencia de los señores Castillo, Rado, Rivero, Toca, Torralva, Gutiérrez Cueto, Quintana, Mateo, García Briz, Zamanillo, Gutiérrez, San Martín, López Dórga, Escalante, Colongues, Cagigas, Ruano, Arri, López del Moral, Abarca, Vega, Llama, Cortiguera, Polo Español, Ruiz y García del Moral.

Sobre el acta.

Se lee el acta de la sesión anterior. El señor Rivero pide la palabra sobre el acta y comienza diciendo que se va a dar un caso que tal vez sea el primero que se haya dado en estas Corporaciones.

Con sentimiento dice—voy a tratar del asunto. En la sesión última se adoptó un acuerdo respecto a un empleado, y esta minoría, en cuyo nombre hablo, dió á él su voto, pero obrando con verdadera ligereza, sugestionados por un anónimo que nos produjo la natural indignación; pero luego reconocimos nuestro error, porque, sin dejar de reprobar la conducta anónima de la denuncia, hemos visto que el asunto envolvía una cuestión inmaterial, y no podemos hacer responsables de nuestro proceder á los que aquí representamos.

El señor Mateo dice que no conocía el asunto y se adhiere á las palabras del señor Rivero. El señor Ruano dice que fue una viliza la denuncia y ruega al señor Rivero que retire la apreciación de inmaterial, porque, además de no existir, es molesta para los concejales que sostienen su voto.

Rectifica el señor Rivero. El señor Gutiérrez Cueto interviene diciendo que lo hecho, si no fué ligera inmaterialidad, sí era una ficción jurídica.

El señor Zamanillo sostiene que no hubo inmaterialidad ni ligereza ni grave. Se aprueba el acta.

Alcaldía.

Se lee una exposición, suscrita por varias entidades locales, agradeciendo al Ayuntamiento el acuerdo del traslado del mercado de la Esperanza al Verdoso.

Se queda enterado. Los cesantes de consumos agradecen el socorro de 50 pesetas que les concedió el Ayuntamiento y piden que se les tenga en cuenta preferentemente para ocuparse en los trabajos municipales.

Se queda enterado. El empleado don Esteban Salazar pide dos meses de licencia.

Después de breve discusión, se acuerda conceder la licencia. Se da cuenta de los contribuyentes vocales de la Junta municipal que han presentado excusas.

La Secretaría presenta el extracto de acuerdos del mes anterior, que se publicará en el Boletín Oficial.

La fuente de la Salud.

Se lee un informe de los técnicos municipales dando cuenta de los trabajos realizados en el pozo y galerías de «La Anstrica» para devolver el agua á la fuente de la Salud.

El señor Rivero da las gracias al alcalde por sus gestiones en el asunto y pide que se autorice á éste para seguir las obras hasta su feliz terminación, devolviendo las aguas á la fuente de la Salud.

El señor San Martín dice que no se sabe qué es lo que se va á gastar en la obra.

El señor Castillo sostiene que deben hacerse, cueste lo que cueste.

El señor San Martín sostiene que es necesario conocer el presupuesto.

La presidencia dice que en la próxima sesión se dará cuenta del presupuesto.

El señor Rivero dice que no es una obra caprichosa la de atender la reclamación de un pueblo.

Se aprueba lo propuesto por el señor Rivero.

El señor Gutiérrez explica su voto en contra, afirmando que «La Anstrica» no pagará nada.

El señor Lloreda, que abandonó la presidencia al hablar el señor Gutiérrez, vuelve á ella cuando éste termina.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Obras.

Estaba sobre la mesa el proyecto de arreglo de los jardines de la calle de Castelar.

El señor Escalante pide á la Comisión retire el dictamen y lo presente nuevamente después de girada una visita ocular.

El señor Castillo accede y el dictamen vuelve á la Comisión.

Aguas.

También estaba sobre la mesa el dictamen proponiendo que se comunicase á la Sociedad Abastecedora la real orden sobre concesión de las aguas de la Quintanilla.

El señor Ruano dice que el dictamen tiene la intención de fundarse en la real orden para llegar á rescindir el contrato con la Empresa.

Explica el señor Ruano el alcance de la real orden con relación á las bases del convenio.

Sostiene que el Ayuntamiento no puede, por aquella real orden, rescindir el contrato, y pide que desaparezca el dictamen todo aquello que se relacione con esas intenciones que se dejan entrar.

Al Ayuntamiento no le trae perjuicio alguno la real orden. La Empresa, á quien podría afectar, por tener que renunciar al manantial de Lloreda, era la indicada para pedir la rescisión; pero no lo hará porque no la conviene.

Termina el señor Ruano proponiendo que se acuerde comunicar la real orden á la Empresa, preguntándole si, en el caso de que fuera aceptada por el Ayuntamiento, la aceptaría también la Sociedad Abastecedora, renunciando á toda acción contra el Municipio, pasando también á la Comisión de Aguas para el trámite correspondiente.

El señor San Martín se muestra de acuerdo con el señor Ruano.

El señor López Dórga propone que se obligue á la Empresa abastecedora á introducir las reformas necesarias en los convenios, porque la Empresa, que viene obligada á dar á la industria el agua de Lloreda, ahora no puede hacerlo y, por lo tanto, suprimirá la obra de la nueva conducción de aguas.

Cree que debe modificarse el convenio en sentido más beneficioso para el vecindario.

El señor Gutiérrez Cueto contesta á los señores que habían impugnado el dictamen, sosteniéndolo y haciendo algunas consideraciones respecto al asunto.

Sostiene que la real orden afecta al contrato, por haber traído la condición de renuncia á un manantial, aparte de entender que no existe contrato, porque nada que afecte al dominio público puede contratarse.

Afirma que el Ayuntamiento sale perjudicado al tener que renunciar á las aguas de Lloreda.

Se extiende en demostrar los razonamientos expuestos en el dictamen y termina diciendo que en él no se ha escrito la palabra rescisión; pero que indirectamente se deja entrar, por si fuera necesario llegar á esa rescisión.

Añade que es preciso que en este debate intervengan todos los concejales, para llegar á una solución concreta, para terminar de una vez con este estado de cosas, que ha durado dieciséis años, durante los cuales se han hecho cuatro contratos con la Empresa abastecedora.

El señor Ruano recuerda que fué siempre partidario de la rescisión del contrato por faltas cometidas por la Empresa. Luego, ausente del Ayuntamiento, aprobó el convenio, que él combatió de cuantas maneras pudo, y al volver al Ayuntamiento se lo encontró ya aprobado y por civismo lo mantuvo, porque á veces lo menos malo es mejor que lo malo.

Hoy día vuelve á encontrarse solo. De lo que yo acuso al dictamen—dice—es de ser poco energético y menos claro.

La Empresa no acepta la real orden, ¿se puede ir á la rescisión?

¿Cómo puede su señoría—pregunta al señor Gutiérrez Cueto—, si la Empresa no acepta la real orden, anular el contrato?

El señor Gutiérrez Cueto: Sería una razón más de anulación del contrato la no aceptación de la real orden por parte de la Empresa, sobre las razones intrínsecas que la cuestión tiene.

Con este motivo se suscita un vivo diálogo entre los señores Ruano y Gutiérrez Cueto, que corta la presidencia.

El señor Ruano sostiene que ni sola ni acompañada sería suficiente razón para rescindir un contrato.

Dice que si á la Empresa se le pregunta si acepta la real orden en la forma envuelta en que se hace en el dictamen, se corre el peligro de que la Empresa se niegue á dar su aceptación, sin beneficio ninguno para el Ayuntamiento.

Se extiende en insistir en que á la Empresa sólo puede preguntársele si acepta la real orden, renunciando á toda indemnización.

La presidencia dice que retira su firma del informe y une su voto al del señor Ruano.

El señor Gutiérrez Cueto comienza lamentándose de que la firma del alcalde se haya retirado del dictamen y diciendo que tiene que insistir en mantenerlo.

Afirma que la concesión de la Quintanilla se hace al Ayuntamiento, no á la Empresa, y que ésta puede ó no aceptarlo.

La Comisión no ha tenido por qué informar acerca de la anulación del contrato; esto puede tratarse el Ayuntamiento.

Después de otras consideraciones jurídicas acerca del asunto, termina diciendo que la Comisión no ha pretendido más que exponer cuanto pudiera ocurrir en el porvenir y recomiendo que se apruebe.

El señor Ruano rectifica brevemente por la razón fundamental de que él no está conforme, porque, no sólo se trata de invitar á la Empresa á la aceptación de la real orden, señalándole el camino, con lo que estaría conforme, sino que se insinúa y no se consuma el concepto de que el Ayuntamiento puede llegar á la rescisión del contrato.

Rectifica también el señor Gutiérrez Cueto, diciendo que si algo puede envaleantear á la Empresa de Aguas son las manifestaciones del señor Ruano, que no han refutado ninguna de las razones expuestas en el dictamen.

Terminado el torneo oratorio de los dos señores letrados, y suficientemente discutido el asunto, se somete á votación el dictamen, que se aprueba por 18 votos contra 11.

El señor López Dórga explica su voto, por entender que no se debe ir á una rescisión del contrato, sino á una modificación de las bases del convenio.

Prórroga.

Transcurridas con exceso las horas reglamentarias, se acuerda prorrogar la sesión.

DESPACHO ORDINARIO

Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se excluya del concurso para plazas de telefonistas á tres solicitantes.

Telefonos.

Queda sobre la mesa el dictamen denegando la petición de don Isidro Mateo para que se subvencione la escuela integral y laica.

Hacienda.

Se concede una sepultura en Ciriego á doña Teresa Pedreguera.

Beneficencia.

Se acuerda autorizar á don Ignacio Soriano para sustituir el cerramiento y colocar una puerta en una finca de Valbuena; á don Mariano Ocharan para rasgar unos huecos en la casa número 10 de Tánin, y á don Vicente Cabillo para construir una casa de vecindad en la calle del Primero de Mayo.

Policia.

Se acuerda adjudicar definitivamente á don Juan López Tafall la subasta de pavimentación de la calle de Santa Lucía.

Beneficencia.

Se acuerda enterado del importe de las cuentas de jornales de obras hechas por administración.

Beneficencia.

Se acuerda nombrar capataz honorario del Cuerpo de bomberos á don Eladio del Río.

Beneficencia.

Se acuerda autorizar para instalar motores eléctricos á don Honorio Alonso, en la calle de San Celestino, y á don Marcelo Urcilla, en la calle de Pizarro.

Beneficencia.

Se acuerda nombrar médico honorario de la Casa de Socorro á don Carlos Fernández Quintanilla.

Beneficencia.

El señor Mateo hace algunas observaciones respecto á la subasta de la calle de Santa Lucía, y le contesta el señor Castillo, interviniendo el señor Rivero.

Beneficencia.

Se lee la siguiente: «Los que suscriben, concejales de este excelentísimo Ayuntamiento, llevados sólo por sentimientos de humanidad que pueden y deben ser comunes á todos, sea cual fuere la política en que militen, proponen á V. E.:

Beneficencia.

Que esta Corporación pida al Gobierno una amplia amnistía para los presos, procesados y emigrados por delitos de opinión y sociales, y la derogación de la ley de Jurisdicciones, que tantas víctimas produce en la masa honrada é intelectual de la nación española.

Beneficencia.

Santander, 6 de febrero de 1912.—Luis Polo Español, Eduardo Torralva, Macario Rivero, Eduardo Rado, Domingo G. Cueto, Manuel Toca, M. López Moral, Eduardo Ruiz, Paulino García del Moral, Manuel F. Quintana, Ernesto del Castillo é Isidro Mateo.»

Beneficencia.

El señor Castillo pide la aprobación, fundándose en que en el escudo de Santander figura el lema de siempre beneficencia.

Beneficencia.

El señor Ruano dice que, aun cuando de los Ayuntamientos no puede desterrarse la política, la proposición discrepa tanto de las cosas administrativas, que no puede estar conforme con ella, y anuncia su voto en contra.

Beneficencia.

El señor Rivero la defiende, diciendo que va á favorecer á desgraciados trabajadores que por falta de cultura, la mayor parte de las veces, incurrieron en delitos graves.

Beneficencia.

Pide que por humanidad se apruebe la proposición.

Beneficencia.

El señor Zamanillo cree que se ha presentado inoportunamente, y tampoco la da su conformidad.

Beneficencia.

El señor Quintana: ¿De qué me serviría á mí salvar á un carlista herido en la guerra pasada?

Beneficencia.

El señor Torralva expone que los Ayuntamientos son eminentemente políticos, y dice que la petición de indulto no sólo alcanza á republicanos y socialistas, sino á muchos carlistas é integristas á quienes también alcanzó el peso de la ley.

Beneficencia.

Ruega que por caridad se apruebe la proposición.

Beneficencia.

Sometida á votación se aprueba por 15 votos contra siete.

Beneficencia.

Se da cuenta también de las siguientes proposiciones:

Beneficencia.

Una del señor Castillo pidiendo el arreglo y la instalación de bocas de riego en la calle de Menéndez de Lurca. Pasa á Obras.

Beneficencia.

Otra de los señores Pérez del Molino y Colongues pidiendo una alcantarilla de la calle de Tetuán al alto de Miranda. Pasa á Obras.

Beneficencia.

Otra del señor Castillo pidiendo se ponga en vigor un real decreto sobre enseñanza. Pasa á Beneficencia.

Beneficencia.

Otra del señor Castillo pidiendo la construcción de un nuevo templo para la música en el paseo de Pereda. Pasa á Obras.

Beneficencia.

Y se levanta la sesión.

Automóviles NUEVOS y de Ocasión.

De lo que yo acuso al dictamen—dice—es de ser poco energético y menos claro. MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA. Compañía, número 3.

PEÑAMELLERA (PANES)

Tres hermanos inocentes, según ellos.

Señor director de EL CANTÁBRICO.

Rogamos á usted la inserción de las siguientes líneas:

En el mes de octubre último, y en el pueblo de Siojo, valle bajo de Peñameñera, apareció muerto violentamente el vecino de dicho pueblo don José Rubín, y como horas antes uno de dichos hermanos se encontraba en su compañía, con otros, se nos detuvo, ingresando como presuntos autores en la cárcel de esta villa.

Seguros estamos, señor director, de que nuestra inocencia quedará plenamente demostrada en el sumario que se instruya, pues mal puede imponerse condena á personas que ni remotamente han tenido participación alguna en el crimen de que se trata.

Faro es el caso, señor director, que varios periódicos, al dar cuenta de tal hecho, lo hacen en forma de la que parece deducirse que hemos sido nosotros los verdaderos autores; y como no es esto cierto en modo alguno, según los Tribunales han de reconocerlo en su día, nos interesa hacer pública negación de los hechos que dichos periódicos nos atribuyen, con censurable ligereza, tanto por lo que á nosotros afecta como por el daño evidente que con tan inexactos informes causan á nuestras familias, que se hallan injustamente bajo el peso de una imputación afrentosa.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de sus tan queridos padres y demás familia.

Relaciones tenemos de alguna amistad con el infortunado don José Rubín, y hemos sido los primeros en lamentar su desgracia, como seguimos lamentando hoy el dolor inmenso que embarga el corazón de

AUTOMOVILES DE VAPOR MARCA YORKSHIRE Y DE GASOLINA MARCA Delahaye

Se envían presupuestos gratis

Dirigirse a Mauricio R. Lasso de la Vega Compañía, 3 - SANTANDER

Eminentemente Tónico, Fortificante y aperitivo es el VINO ONA del DOCTOR ARISTEGUI BILBAO

Los débiles y convalecientes, los ancianos, mujeres y niños recobran con prontitud Apetito, Salud, Vigor y Alegría con este Renombrado Medicamento.

EL TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Conferencias de la noche

Consejo de ministros.

En el Ministerio de la Gobernación se celebró el anunciado Consejo de ministros, el cual terminó a las dos de la tarde.

Como de costumbre, el señor Gasset fué el encargado de dar a los periodistas la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, y nos dijo que la expectación con que se esperaba el resultado del Consejo era injustificada.

El señor García Prieto se ocupó de los antecedentes de la cuestión de Larrache, explicando el incidente, que carece de importancia.

Hubo el propósito de instalar una línea telegráfica para el Majhzen, pero el señor Fernández Silvestre no se opuso al desembarque de material; sólo hizo observar a los franceses que estando pendiente la negociación respecto a la zona española, no debía tenderse la línea hasta que los Gobiernos lo resolvieran.

El señor Pérez Caballero confirió sobre el asunto con el señor Poincaré, y ambos buscan una solución de armonía.

Después se trató de la huelga inglesa. Los ingenieros creen que, forzando la producción española, se podrá cubrir el 33 por 100 de lo que se importa de carbón inglés; pero esto no se podrá hacer ahora, por la carencia de vagones para el transporte y la necesidad de obreros peritos.

Al efecto, el Gobierno se ha dirigido a las regiones donde es mayor la emigración, con objeto de que faciliten contingentes para que aprendan el oficio de piqueros, los cuales ganan salarios de cuatro y cinco pesetas, y a las Empresas ferroviarias se las pedirá que aumenten el material.

La reunión anunciada para hoy se aplazará hasta mañana, y a ella asistirán el señor Canalejas y personalidades técnicas.

Se trataron otros asuntos y se despacharon algunos expedientes.

El señor Jimeno habló de las pretensiones de los vascos respecto a la autonomía de la enseñanza.

El señor Gasset habló del plan de carreteras y de la necesidad de ampliarlo.

En el presupuesto ordinario se consiguan tres millones para la conservación de carreteras y en el extraordinario, 25.

Se aprobó el arriendo de un edificio destinado a Hospital militar en Vigo. Se acordó el indulto del periodista señor Sagristá.

Se cambiaron impresiones sobre los debates.

Firma.

Ha sido firmado un decreto de Marina aprobando el reglamento de contramaestres de puertos.

LAS CORTES

SENADO

Abierta la sesión a las 3'45 de la tarde, el señor Allendesalazar hace observar que en el Diario de las Sesiones sólo aparece parte del expediente del ferrocarril de Puertollano, debiendo publicarse todo.

El obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre el inventario de los bienes de las iglesias.

El señor Rodríguez Sampedro explica una interpelación sobre la cuestión de la enseñanza.

Examina latamente su gestión como ministro.

Explica cómo invirtió el dinero, que le cundió porque no atendió conveniencias particulares ni lo dedicó a satisfacer ambiciones personales, deduciendo que su gestión fué provechosa.

(La Cámara muéstrase distraída y el señor Montero Ríos abandona la Presidencia.)

Dice que él dejó planeada la Escuela Superior del Magisterio.

Se ocupa de las inspecciones que creó en las provincias y habla de las Bibliotecas populares.

Le contesta el señor Jimeno. Se entra en el orden del día y se discute el crédito para el Centenario de Cádiz.

Lo combate el señor Polo y Peyrolón; lo defienden los señores Labra y Palomo, y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las cuatro de la tarde abre la sesión el conde de Romanones.

El señor Espada recuerda la alusión que le dirigió el señor Gasset sobre el ferrocarril de Puertollano, y dice que si trató de acusarle, debe probarlo.

Defiende la devolución de la fianza y desea una aclaración de las palabras del señor Gasset para que su nombre quede libre de las murmuraciones. (Muy bien.)

El señor Gasset se felicita por la medida con que habló el señor Espada.

Dice que al citar el caso de Puertollano sólo trató de demostrar que si en lo del expediente de carreteras hubo error, también lo hubo en lo del citado ferrocarril.

Los dictámenes del señor Burgos y del Consejo de Estado aconsejaban no devolver la fianza. La concesión no fué provisional.

Rectifica el señor España.

Interviene el señor Canalejas para demostrar que él sólo intervino en el expediente de Puertollano dos veces para que se activara su resolución en un sentido o en otro.

Yo creo—añade—que no se debió devolver la fianza. ¿Envuelve esto alguna reticencia para alguien? Nadie las ha dirigido, y menos el señor Gasset.

La responsabilidad de la dilación es de la inconsistencia de los ministros, pero debemos dejar a salvo el honor de las personas.

El señor Gasset insiste en que siempre ha dejado a salvo la honorabilidad de las personas y nunca ha empleado reticencias ni ha dirigido agravios a nadie.

Hace notar que el expediente de Puertollano se despachó con gran lentitud y sólo al llegar el momento de devolver la fianza se procedió rápidamente.

Interviene el señor Sánchez Guerra, quien después de rechazar los cargos del señor Gasset sobre el expediente de Puertollano, censura que no se haya impreso en el Diario de las Sesiones del Senado todo el expediente de dicho ferrocarril.

Me dirijo—dice—no sólo a los diputados, sino a los caballeros. (Grandes rumores.) Esto no puede hacerse, y persistiendo el ministro de Fomento en actitud ofensiva para nosotros, no debe consentirse.

¿Caballeros? En estas contiendas hay un derecho de gentes, y quien falta a ello, debe ser juzgado como pirata, y como así procede el ministro de Fomento, no podemos, no debemos, no queremos concederle beligerancia. (Grandes rumores.)

Le contesta el señor Gasset.

Yo—dice—al hablar del ferrocarril de Puertollano recordaba el error cometido para disculpar el del plan de carreteras.

Los ataques los he dirigido frente a frente. En el Diario de las Sesiones se publicó sólo el informe del señor Burgos, porque era la parte más grave del expediente de Puertollano.

Yo deseo que la Comisión fiscalizadora trabaje pronto para que lo aclare todo.

Repite que todo han sido errores de copia.

Protesta contra las palabras del señor Sánchez Guerra sobre los caballeros y piratas.

Deseo saber—añade—si ha dicho eso el señor Sánchez Guerra por un ministro de honor que no puede tolerar palabras de ese género, ni las puede consentir la Cámara; y llamo la atención del Presidente del Congreso, por si cree que debe pedir una explicación al señor Sánchez Guerra.

El conde de Romanones: No las he oído. Sólo he oído conceptos duros; pero a eso ya están acostumbrados los ministros. (Risas.) De todos modos, ruego al señor Sánchez Guerra que explique sus palabras.

El señor Sánchez Guerra dice que no ha hecho más que sacar consecuencias de las palabras del señor Canalejas.

Este dijo que no era caballero atacar a los ausentes, y el señor Gasset lo he hecho. No siento animadversión contra el señor Gasset y le juzgo con mi derecho de diputado.

El señor Gasset rectifica, y, empleando tonos patéticos, pregunta si hay algo en su conducta que permita hablar de piratas.

Se extraña que hable de incorrec-

ciones quien vino al Parlamento bajo la acusación de una falsificación en el acta.

El siempre ha trabajado en bien de la patria.

Ya sé—termina diciendo—que no puedo ser juzgado en justicia por los conservadores, pero confío en la justicia del país.

Interviene el señor Canalejas, quien reconoce que el señor Sánchez Guerra no ha querido agraviar al señor Gasset. Elogia la labor de éste, a la cual se halla asociado todo el Gobierno.

La responsabilidad del error en el plan de carreteras es de todo el Gobierno, puesto que lo aprobó el Consejo de ministros.

Si después de aprobadas las hojas por el Consejo se han alterado aquéllas, y se prueba que con ello hay diferencias de apreciación con los demás ministros, éstos pueden seguir unidos ó separarse, sin que por ello sufran los partidos políticos.

Pero hay una Comisión fiscalizadora, y ella debe resolver, debiendo tener presente que yo no haré cuestión de Gabinete el asunto, para no ejercer presión alguna.

Agradece al conde de Romanones su intervención en el discurso del señor Sánchez Guerra. (Risas.)

El señor Canalejas interroga con la vista a los conservadores, que señalan a la mayoría. Esta protesta, y el señor Canalejas pregunta: ¿Pero si no pensase de acuerdo la mayoría en esto, estaría yo aquí? (La mayoría aplaude con entusiasmo.)

El señor Villanueva habla, explicando su intervención en el expediente de Puertollano a Córdoba.

El señor Canalejas asiente.

El señor Pedregal pregunta si la Comisión tiene que decidirse por el primitivo plan de carreteras ó por el rectificado.

El Gasset contesta que se examinarán los dos.

Rectifican varias veces.

El señor Soriano dice que renuncia a hacer preguntas, en vista de que la oratoria del ministro ha excedido a los siete mil kilómetros de carreteras. (Risas.)

Pide los expedientes de Puertollano, de la Sociedad Hispanoafriana y del acta de Cibra.

El conde de Romanones dice que cuando despache el Senado el expediente de Puertollano, vendrá al Congreso.

El señor Senante dice que mejor será repartir el expediente impreso. Pide una relación de todas las concesiones de ferrocarriles y obras públicas.

Se entra en el orden del día, se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

ÚLTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

Después de la sesión.

Conferencia de ministros.—Entrevista de Gasset y Romanones.—Otros conferenciantes.—Lo que dice el conde.

Cuando terminó la sesión del Congreso conferenciaron los señores Canalejas, Gasset, Barroso y Rodríguez sobre el debate.

Luego el señor Gasset se trasladó al despacho del conde de Romanones, hablando hasta las nueve de la noche.

La entrevista comenzó dándose ambos explicaciones mutuas de los incidentes de la sesión y reiterándose el afecto que se profesan desde hace años, que estiman no puede quebrantarse.

Luego trataron del asunto de las carreteras, conviniendo en que hoy jueves, a las seis de la tarde, se reúna en el Congreso la Comisión investigadora del plan de carreteras para dictaminar sobre ellas.

Cuando estaban celebrando esta conferencia, entraron en el despacho del conde de Romanones el señor Barroso y el director de Obras públicas, y luego lo hizo el señor Alvarado, presidente de aquella Comisión.

Cuando acabaron las entrevistas, el conde de Romanones dijo que no pasaba nada, ni habría esa crisis tan ansiada de los conservadores.

Añadió que creía que mañana irá en el Congreso la interpelación económica que planteó el señor González Besada, y que es de gran interés para el país; pero como las cosas imprevistas surgen, no podía asegurar lo que se discutirá.

Los suplicatorios.

Hoy se reunirá también en el Congreso la Comisión de Suplicatorios, para dar otro avance a los ya estudiados.

La Comisión aduanera.

La Comisión técnica francoespañola se reunió por la mañana, discutiendo detenidamente el punto relativo a las Aduanas de Marruecos.

Se nombró una Ponencia, compuesta del delegado francés de Aduanas, señor Manjean, y el director de Aduanas español, señor Valdés, a fin de que se reúna hoy y estudie los varios extre-

mos para llegar a un acuerdo, y éste será sometido a la Comisión en pleno.

La secuestradora de Barcelona.

Comunican de Barcelona que ha declarado nuevamente el marido de la secuestradora, Juan Pujaló.

Parece que se la acusa de simulación de parto y sustracción de una niña.

Como consecuencia de esto, se ha ordenado desarchivar una causa en la que figuraba procesada Enriqueta por sustracción de menores.

En la cárcel de mujeres se verificó un careo entre Enriqueta y Manuela Yuste, de Alcañiz.

Manuela insistió en que Enriqueta la sustrajo una hija hace cuatro años. Sin embargo, Manuela no reconoce a Angelita como a la niña que le fué arrebatada.

Entre los papeles encontrados figura un telegrama redactado así: «Dime si te conviene niño ó niña. El marqués está fuera.»

Háblase de fotografías que comprometen a personas conocidas.

Indultos.

Hoy serán firmados los indultos de los periodistas señores Paissa y Sagristá.

Para Santander.

En el plan de carreteras del señor Gasset figura la provincia de Santander con 85 kilómetros.

De Guerra.

Se firmaron numerosos decretos de Guerra, entre ellos concediendo la cruz de María Cristina al capitán Barbeta.

La jura de banderas se verificará el día 24.

Enfermos.

Los señores Cobián y Luque (hijo) continúan en igual estado.

Los presupuestos.

La Comisión de Presupuestos del Congreso despachó el de Hacienda, y el sábado habrá terminado todos los dictámenes.

El viaje regio a Alicante.

Los Reyes marcharán a Alicante el día 14 y regresarán el 17.

Un dictamen.

La Comisión fiscalizadora del Senado dictaminó en el plan de carreteras del señor Gasset, diciendo que el plan primitivo contenía (no se entiende cuántos) kilómetros, y después de la rectificación que se ha discutido tanto, son 6.970; es decir, que los dos planes se ajustan a la ley, que señalaba siete mil kilómetros.

Huelga terminada.

Un telegrama oficial de Murcia da cuenta de haber terminado la huelga de panaderos.

Al Cómico.

Los Reyes asistieron anoche a la función del teatro Cómico.

Contra un alcalde.

Anuncian de Oviedo que en Langreo hubo un motín contra el alcalde, pidiéndole que dimita el cargo.

La fuerza pública restableció el orden.

Temporal.—Sin carbón.

De Ferrol participan que reina un furioso temporal, que impide la salida de los barcos.

Preocupa mucho la huelga inglesa, pues hay pocas existencias de carbón almacenadas.

Añade el movimiento.

Telegrafían de Palma que unas 500 personas hicieron una manifestación en favor de las bailarinas hermanas Vigué, a las que el gobernador las ha prohibido representar.

Los manifestantes fueron al Gobierno, dando una pita fenomenal. Los guardias los disolvieron a sablazos.

Un niño desuicartizado.

En Huesca siguen las diligencias judiciales con motivo del hallazgo de los restos de un niño que fué desuicartizado por unas mujeres.

El domingo se verificará un gran mitin para pedir se haga justicia.

Amenaza de huelga.

Los tipógrafos de Valencia amenazan con declararse en huelga. Piden la jornada de ocho horas.

Paro general.

Comunican de Palma que los zapateros amenazan con el paro general.

Vuelta a los poblados.—Muerte de un sargento.

Dicen de Melilla que han vuelto a sus poblados más de 1.000 personas que huyeron cuando las operaciones. Al hacer la aguada en Benimítir, los moros hicieron una descarga, matando al sargento Juan González Jiménez ó hiriendo a dos soldados.

Italianos y turcos.

Participan de Roma que en Derna los italianos tuvieron ocho oficiales y 52 soldados muertos y 73 oficiales y 164 soldados heridos.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Encastitol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA

CALEFACCIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE

Ascensores, bombas eléctricas de vapor y de mano

Cuartos de baño, cocinas, termosifones, estufas

INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

Madrazo y M. Guilián TALLERES: Cervantes, 2 OFICINA: Becedo, 11. TELEFONO, NÚM. 218. SANTANDER

S. en C. INGENIEROS

El Mokri.—Los franceses, batidos.

A Tánger llegó El Mokri. En el Sur los franceses, que fueron batidos, tuvieron varias bajas.

Conferencia de Poincaré y Caballero.

Telegrafían de París que celebraron una conferencia los señores Poincaré y Pérez Caballero, en la que el primero expresó el disgusto del Gobierno francés por la intransigencia de España.

DE LA HUELGA INGLESA

Según informes de Londres, la huelga aumenta, ascendiendo a dos millones y medio los obreros parados.

Las reuniones de patronos y obreros han resultado inútiles.

Asquith declaró en la Cámara que es inexacto que se proponga presentar mañana (hoy) el proyecto estableciendo el jornal mínimo.

Continúan recibiendo en Londres noticias de todas las regiones informando del cierre de fábricas y de la suspensión de trabajos.

Aumenta la desorganización en la navegación, principalmente en la de cabotaje.

Se calcula que los obreros parados, aparte de los mineros, suman 270.000.

A consecuencia de la falta de carbón, las Compañías de ferrocarriles han suspendido la circulación de 2.600 trenes.

La Directiva de la Federación de Mineros se reunió anoche para dictaminar sobre los informes presentados por los representantes de distintas cuencas mineras.

En estos informes los mineros exponen que siguen resueltos a mantenerse en huelga hasta conseguir el salario mínimo que fijaron.

Anoche se presentó la Policía en la oficina central de la Unión política social femenina, deteniendo a Laurena Pekick y su marido, jefes ambos del movimiento de las sufragistas.

RICARDO.



CARBONES

Sanjurjo y Jaureguizar.

Para los consumidores al por menor, en esta Casa continúan rigiendo los mismos precios que hasta la fecha.

DESPACHOS

Puerta la Sierra, número 6. Plaza del Cuadro, número 2.

TRASPASO establecimiento comestibles, bebidas y ferretería. Tomás Mier. Cabezón de la Sal.

FERRO-QUINA-BISLERI

LIBOR TONICO

RECONSTITUYENTE

DE LA SANGRE MILAN

NOGERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)

Agua Mineral de Mesa

EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEPOSITO: A. ROLAND BARCELONA SAJADA S. MIGUELS

Cepillería

Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO y C.ª, droguería, Plaza de las Escuelas. Sucursal, Wad-eás, 1 y 3, al lado de Singer.

CRIMEN CRUEL

Evitado mediante el apoyo de un VALEROSO MÉDICO

En Girona hace pocos días que, gracias al apoyo de un valeroso médico, se evitó que un padre de familia no se suicidara con el peor de los venenos, «El cianuro», pues desde seis años, venía padeciendo el pobre hombre de dolores a las piernas que lo habían dejado im-

TRIVON

que pudo a tiempo salvar de un crimen al hombre desesperado, y darle unas frías del poderoso TRIVON, que fueron lo suficiente para calmar los dolores, y hoy ya lo tienen ustedes en su tienda de comestibles como lo estaba hace seis años.

No indicamos los nombres ni del enfermo curado ni del valeroso médico porque no estamos autorizados aún, pues sólo nos hemos limitado a indicar el hecho y no sería difícil al lector descubrirlo, pues en Girona no hay persona que no hablo hoy día de TRIVON y de los hechos que se han desarrollado.

De venta en Santander: Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía, 3 y 5. Agente exclusivo: G. Alberto Pizzo, Canuda, 45.—Barcelona.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

CAMAS—MUEBLES—TAPIERIA

Dormitorios.—Comedores.—Despachos. Salones.—Gabinetes, etc.

ESTADOS Ingles — Aleman — Imperio

Ap. X V — Ap. X VI y otros

APARATOS y MATERIAL ELÉCTRICO Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica.

Viuda é Hijos de M. Mata SANTANDER.—Teléfono 322

COLEGIO-ACADEMIA DE MATA

SANTA CLARA, 9 y 11 — SANTANDER

Incorporado al Instituto general y técnico y Escuela Superior de Comercio de la capital

Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carrera de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España.—Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, a cargo de Doctores y Licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, ingenieros civiles y arquitectos, a cargo de los prestigiosos preparadores capitanes señores Bustamante y Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

# PRESERVAOS CURAOS

los Constipados, Males de Garganta, Irritaciones, Ronqueras, Laringitis, Corizas, Bronquitis, Catarros, Asma, etc.

## PRESERVAOS, CURAOS LAS ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

con el empleo de las

# PASTILLAS VALDA

A BASE DE EXTRACTOS DE PLANTAS ANTISEPTICAS

Remedio, único por su composición y lo rápido de sus efectos, que

## OBRA MARAVILLOSAMENTE POR INHALACION, Y POR ABSORCION

sobre todas las Mucosas de las Vias Respiratorias

Las **PASTILLAS VALDA** concentran, en un reducidísimo volumen, productos antisépticos y balsámicos de extraordinaria eficacia. Compuestas de extractos de plantas de maravilloso poder, constituyen el medicamento ideal para prevenir y curar las enfermedades de las Vías Respiratorias. Al disolverse en la boca, las **PASTILLAS VALDA** forman con la saliva un gargarismo de agradable sabor. En el espacio de algunos segundos, sus principios volátiles penetran hasta las más pequeñas ramificaciones de las Vías Respiratorias y todo lo recorren; Laringe, Tráquea, Bronquios, Pulmones. Nada escapa a su acción benéfica: bañan todos los tejidos con sus esencias; impregnan todas las mucosas con sus bálsamos, y realizan la más completa y perfecta antiseptia. Con las **PASTILLAS VALDA** desaparece instantáneamente la comezón ó picor enervante que acompaña casi siempre á los males de garganta y á ciertos constipados: cálmase en seguida y desaparece la carraspera y cesa la tos, atenuándose la expectoración... Las mucosas, antes entumecidas, recobran su aspecto normal, y los gérmenes, los microbios que se habían desarrollado, perecen en un ambiente tan impropio é inadecuado á su cultivo.

¡ Ah ! ¡ Cómo se economizan tiempo y disgustos ! ¡ Qué de catástrofes se evitan con el empleo de este maravilloso producto !

## Las PASTILLAS VALDA preservan

Con ellas quedan excluidos los males de Garganta, las Laringitis, los Constipados, la Gripe (Influenza): ponen además al organismo en un estado de resistencia especial. Con ellas ya no hay miedo al contagio: basta emplearlas para quedar inmunizado. Si tiene V. que salir de casa en tiempo de frío y humedad y teme V. por su Laringe ó por sus delicados pulmones, póngase en la boca una **PASTILLA VALDA**, déjela disolverse en la misma, y ya no hay que tener miedo ninguno á las inclemencias del aire. Si se declara una epidemia, si tiene V. que entrar en el cuarto de un enfermo, si por razón de su profesión ó por otra causa tiene V. que respirar el aire de un lugar malsano ó polvoriento, en las estaciones, coches de plaza, teatros, bazares, etc., acuda V. á las **PASTILLAS VALDA**, y sin peligro ninguno podrá V. afrontar los millones de bacterias que hormiguean al redor de V.

## Las PASTILLAS VALDA curan

La inflamación de la boca y hacen desaparecer la fetidez del aliento. Tomadas por la mañana y después de cada comida, constituyen el mejor enjuague para asegurar la antiseptia de la boca y dentadura: á este objeto las emplean los fumadores. Las **PASTILLAS VALDA** combaten también con el mayor éxito las enfermedades de la faringe: afecciones de la garganta, anginas, inflamación de la amígdalas. Las Enfermedades de la laringe; las Laringitis agudas ó crónicas son afecciones contra las que las **PASTILLAS VALDA** hacen verdaderos milagros. Los Oradores, Predicadores y Cantores tienen en la **PASTILLA VALDA** un precioso auxiliar. Con ella desaparece la inflamación de las mucosas y el cansancio de las cuerdas vocales.

## No existe mejor específico que éste, contra la ronquera

Las enfermedades de los bronquios: Bronquitis agudas ó crónicas (Influenza), Dilatación de los Bronquios, hallan en el tratamiento por medio de las **PASTILLAS VALDA** un alivio inmediato. Los productos sumamente volátiles que las componen, saturan en un instante, con su esencia, el aire que se respira; en un momento sanean las mucosas con las que se ponen en contacto: en un momento penetran en los millares de alvéolos en los que se operan los cambios gaseosos, y en todos ellos, sus principios sedativos y antisépticos obran verdaderas metamorfosis. Desde la Coriza (que es el periodo más benigno de la tuberculosis) hasta el último periodo de la misma, las **PASTILLAS VALDA** tienen aplicación y procuran la curación ó el alivio. Contra la Tos, contra la sofocación, para facilitar la expectoración, para cicatrizar las lesiones, para aseptizar las mucosas, para impedir la invasión microbiana, para inmunizar el árbol aéreo, para curarlo si está enfermo, ningún remedio puede compararse á las **PASTILLAS VALDA**. Las **PASTILLAS VALDA** deben su soberana eficacia á sus productos antisépticos sumamente volátiles: Con ellas, la antiseptia de las Vías respiratorias, imposible de obtener con los otros medicamentos, es un juego; en un segundo se verifica la operación, y á los principios balsámicos y curativos no les queda otra misión que la de acabar la transformación. Las **PASTILLAS VALDA**, á pesar de su gran fuerza, son absolutamente inofensivas. Pueden tomarlas todos; niños, ancianos, enfermos ó sanos y aun los más debilitados. Puede hacerse de ellas prolongado uso, pues no producen sino buenos resultados. No perturban las funciones del estómago, cosa muy digna de tenerse en cuenta en todas las enfermedades. Al contrario, restablecen y mantienen el equilibrio de estas funciones.

## UNA CAJA DE "VALDA" EN EL BOLSILLO

es la INMUNIDAD para nuestros pulmones, la SEGURIDAD para nuestro organismo y una PATENTE DE LARGA VIDA

### OBSERVACION MUY IMPORTANTE

No aceptar otros productos que os propongan, so pretexto de que no se tiene éste, ó de que son mejores. ¡ Ojo con las falsificaciones ! Los buenos remedios son los que se imitan. Exíjanse siempre las VERDADERAS PASTILLAS VALDA, que sólo se venden en cajas de á Ptas. 1.50, con el nombre VALDA en la tapa. Desconfiar y rechazar sin miramientos, todo ese cúmulo de pastillas que están en venta en los establecimientos y cuyos nombres concuerdan con el de VALDA; imitaciones groseras, cuando no perjudiciales, de este inimitable producto. Tengase presente que jamás, ni bajo pretexto alguno, hay farmacia que venda las PASTILLAS VALDA al detalle. Las pastillas que se ofrecen al comprador á peso, no son más que malas falsificaciones de nuestro producto.

AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER y C<sup>IA</sup>, BARCELONA  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS; á Ptas. 1.50 la CAJA.

VERDADERAS PASTILLAS VALDA  
FARMACIA VICENTE FERRER Y CIA  
BARCELONA

**Chocolate y café :** tomarlo siempre de **La F. G. Daoiz y Velarde, 15.-Santander**

**Se venden** plantones de roble en vivero, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Parets, abogado, calle de Amos de Escalante, 12, 1.

**El Diluvio** Colosia, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüeso, etc.

**Herpes, Sarna, Tiña** Curación eficaz con un solo fardo de la **Dermiotina** del doctor **GUZMAN** P. Martín, Alcalá, 7.-Mañanilla. Farmacias, 4 pesetas. Depósito en Santander: Villafranca y Calvo.

**Matilde Cimiano** Profesora en partos se ofrece á las señoras que padezcan de relajación de riñones ó dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión.—Cuesta del Hospital, 29, 2.ª derecha. Consulta gratis de 11 á 1.

**Dicen los médicos** Los niños inapetentes, personas desentonadas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados, á todo el que sufre deséalo el **VINO ENOL**. El enfermo que no lo tome es un loco, un loco ó un degenerado. De venta en farmacias acreditadas.—Depósito: Droguería de Villafranca y Calvo.

**ESTREÑIMIENTO**

Suelen muchos desatender esta indisposición, por lo que sufren luego fatales consecuencias, cuando pueden evitarse segura y fácilmente con el uso de los **POLVOS REGULADORES DE RINCON**, conocidos hace 34 años con éxito creciente. No reconocen rival en sus benéficos efectos. Son muchos miles de personas que los han usado, y no hay una sola que deje de estar agradecida. Curan la causa, y hacen, por lo tanto, desaparecer los vahidos, inapetencia y dolores de cabeza, dejando al enfermo en perfecta aptitud para todas las funciones de la vida.

Depósito en Santander: Farmacia de Erasun y droguerías de Pérez del Molino y Villafranca y Calvo.

**Hilarío Sobrino** exportador de paja de trigo, trillada en Pina de Campos (Palencia). La vende sobre estación de Santander, en sacos del comprador, á 0'40 pesetas arroba, y en pago, á 0'46, más alquiler del toldo. Pago á 30 días fecha del talón.

**Planchadora** se ofrece para taller, fonda ó casa particular. Informes en esta Administración.

**El almacén de vinos** tinto y blanco de la Nava, de Félix López Mendive, existe en la misma casa, General Espartaco, núm. 3.

**Se vende** un docar y una jirandera de cuatro ruedas y de 4 y 6 asientos, y un carrito-charret con toldillo, nuevo. Informes, Perines, 8, 1.º

**Paja superior** de trigo, prensada en paca, á 0'44 céntimos arroba, sobre vagón, en Santander, y en sacos del comprador, á 0'38 céntimos. Félix Muñoz, Osorno

**Cerevisina-Carbónica-Artigues**

**Compañía del Pacífico**

Servicio de vapores correos entre **Santander** y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taital, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de Santander el día 20 de marzo el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas

**HUANACHACO**

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precioso pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.**

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes los soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios **HIJOS DE BASTERRECHEA, --Muelle, 6.--SANTANDER**

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras, para combatir el estreñimiento, escorbuto, artrismo, y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, humedades de la piel, forunculosis, antrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tífus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración, sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades. Frasco, 5 pesetas en todas las farmacias. Por mayor droguería de Villafranca y Calvo.

**TOS**

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

**Emulsión y jarabe THRILLO** (Iodo-tánico-fosfatado-arsenical)

MEDALLA DE ORO en la Exposición Hispanofrancesa de ZARAGOZA, 1909

La Emulsión es el alimento tónico reconstituyente más poderoso, por unir á las propiedades alimenticias de aceite de hígado de bacalao las reconstituyentes del iodo-fosforo-arsénico-cal y sosa.

El Jarabe, de igual composición, es el más adecuado sucedáneo de aquella en casos convenientes.

Venta en farmacias.—Depósito: Villafranca y Calvo.—SANTANDER

**¿QUIERE SER USTED DICHOSO**

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, sin amor, sin alegría, sin felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee; tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que mando gratis, de **Secretos Maravillosos**. Escriba á J. CATALA.—Caster, núm. 2, Paris (Francia); ó incluya solo de 20 céntimos para la contestación. (Franquear las cartas con 25 cént.)

**VAPORES CORREOS ESPAÑOLES**

DE PINILLOS : : : IZQUIERDO : : : y Compañía

AL Brasil, Montevideo y Buenos Aires

El día 24 de marzo, fijo, á las doce de la mañana, saldrá de este puerto, el vapor español

**BETIS**

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado **Barcelona**, con destino á SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje para Buenos Aires, en tercera clase, **CIENTO CINCUENTA pesetas y CINCO de impuestos.**

También admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para PUERTO RICO, HABANA y SANTIAGO DE CUBA, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma Compañía nombrado **CONDE WIREDO**.

Precio del pasaje en tercera clase para Habana, DOSCIENTAS ONCE PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trasornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

**Don Francisco García**

Boulevard de Pereda, núm. 85.—Teléfono, núm. 895.—SANTANDER.

**Alquilo** casa, con 31 carros de ro, cuadra y pajar para labrador, en lugar del Monte, y un piso, en el mismo pueblo, con cuadra y seis carros de tierra, por poco dinero. Informes: Virgilio Carro, calle de Isabel II, núm. 4, Comercio de Tejidos.

**Extravío** de una burra, color castaño obscuro; á quien la presente ó indique su paradero, se le gratificará en el Río de la Plata, 15, carbonería.

**Se vende papel viejo** en esta Administración.